ACTA NUM. 15

ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE LA CALIDAD DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR CELEBRADA EL DÍA 26 DE MARZO DE 2018

ASISTENTES:

- Francisco Javier García Ramos (Director y (Presidente CGC GIAMR)
- María Mercedes García Domínguez(Administradora)
- Mª Dolores Cepero Ascaso (Presidenta CQ y CEC CCAA)
- Mariano Vidal Cortés (Dirección y Presidente CEC GIAMR, Secretario en funciones de la EPS)
- Ernesto Pérez Collazos (Presidente CGCCCAA)
- Luis Pardos Castillo (Presidente CGC MIA)
- José Ignacio Villacampa Elfau (Presidente CEC MIA)
- Celia Cañadas (UCR)
- Elena Escar Hernández (Directora Biblioteca)
- Pablo Martín Ramos (PDI)
- Jesús Sarraseca (CEC GIAMR)
- Mario Bielsa (CEC CCAA)
- Lidia Nuñez (CEC MIA)
- Antonio Garcés Tébar (PDI Secretario CQ)

Siendo las 11:00 horas del día 26 de marzo de 2018, en la Sala de Reuniones de la EPS, se reúnen las personas relacionadas al margen, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- Aprobación, si procede, del Acta de 21/09/2017
- 2. Estado de la revisión del SGIC
- Aprobación, si procede, del informe de seguimiento del SGIC
- 4. Objetivos de la Calidad
- Información del procedimiento para la acreditación institucional de centros de universidades públicas y privadas
- Preparación de la visita de Auditoría AUDIT-ANECA del 18 de abril de 2018
- 7. Ruegos y preguntas

La reunión comenzó a las 11:15 horas.

En una primera fase, la Responsable del SGIC dio la bienvenida y presentó el Comité y las actuaciones que le corresponden a los nuevos miembros del mismo.

1. Aprobación, si procede, del Acta de 21/09/2017

El acta fue aprobada por asentimiento de todos los asistentes.

2. Estado de la revisión del SGIC

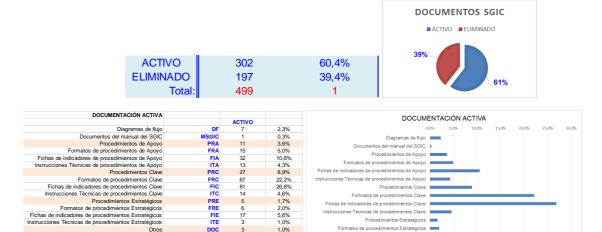
Se ha actualizado y revisado toda la documentación; de hecho, todos los documentos aparecerán firmados electrónicamente.

- Ver Anexo 1: formato 170921_180324_PRA-001 FRA-001-01 ListDocs_v3.doc
 Documentos cambiados desde el 21-09-17 hasta el 24-03-18.
- Ver Anexo 2: indicador 110722_180324_PRA-001 FIA-001-01 Indicador 1_v3

CSV: 1e29ab3401a27c550dd508f82257faab	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 1 / 8
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
ANTONIO JAVIER GARCÉS TEBAR	Secretario del Comité de la Calidad de la Escuela Politécnica Superior	15/07/2019 10:39
MARÍA DOLORES CEPERO ASCASO	Subdirectora de Estudiantes y Calidad y Presidenta del Comité de la Calidad de la Escuela Politécnica Superior	15/07/2019 11:05



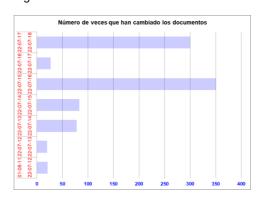
El SGIC cuenta con la siguiente documentación:



A lo largo de su 'vida' ha sufrido los siguientes cambios:

Total

302



Los principales cambios desde la última reunión (21-09-17) son los siguientes:

- Se ha modificado completamente el Manual del SGIC: pasa de tener 13 documentos a ser un único documento.
- Se ha añadido un diagrama de flujo: DF-007 Tabla de responsables de las actuaciones principales en el desarrollo de los procesos
- Se ha creado un nuevo procedimiento estratégico PRE-005 Plan de comunicación de la EPS. Cuenta con la siguiente documentación:

2 instrucciones técnicas	PRE-005 ITE-005-01 Boletín EPS PRE-005 ITE-005-02 Redes Sociales
1 formato de registro	PRE-005 FRE-005-01_Incidencias
	PRE-005 FIE-005-01
7 formatos de indicadores	PRE-005 FIE-005-02
7 formatos de indicadores	PRE-005 FIE-005-03
	PRE-005 FIE-005-04

CSV: 1e29ab3401a27c550dd508f82257faab	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 2 / 8	-
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	9
ANTONIO JAVIER GARCÉS TEBAR	Secretario del Comité de la Calidad de la Escuela Politécnica Superior	15/07/2019 10:39	e Keze
MARÍA DOLORES CEPERO ASCASO	Subdirectora de Estudiantes y Calidad y Presidenta del Comité de la Calidad de la Escuela Politécnica Superior	15/07/2019 11:05	▣





PRE-005 FIE-005-05
PRE-005 FIE-005-06
PRE-005 FIE-005-07

• Se han cambiado los siguientes procedimientos:

	Se elimina.
PRA-002 Control de los registros de la calidad	El control de los registros se hace por medio de una Excel.
	Los registros / indicadores se guardan (mayoritariamente) en OSCA_EPS
	Se sustituye por un nuevo procedimiento CLAVE:
PRA-012 Elaboración de Guías Docentes	PRC-034 Elaboración/revisión y publicación de Guías Docentes
	Pasa a denominarse:
PRC-007 Homologación de títulos extranjeros	PRC-007 Requisitos formativos complementarios previos a la homologación de títulos extranjeros de educación superior
DDC 000 Assaids setudientes de musus incress	Se elimina. Se integra en:
PRC-009 Acogida estudiantes de nuevo ingreso	PRC-029 Plan de orientación universitaria de la EPS
	Pasa a denominarse:
PRC-012 Preparación del curso	PRC-012 Elaboración y publicación de horarios y calendario de exámenes
PRC-015 Orientación laboral	Se elimina. Se integra en:
	PRC-029 Plan de orientación universitaria de la EPS
PD0 000 0 1/4 1 1 1/4 1	Pasa a denominarse:
PRC-020 Suspensión del título	PRC-020 Suspensión y extinción del título
PDO 004 O de de West Lance d'Esta	Pasa a denominarse:
PRC-021 Orientación al aprendizaje	PRC-021 Metodologías y evaluación de los aprendizajes
DDC 005 Arálisis satisfassiás Dassata	Se elimina. Se integra en:
PRC-025 Análisis satisfacción Docente	PRC-023 Satisfacción de los Grupos de Interés
	Se redefine para recoger el POUZ en sus tres fases:
PRC-029 Plan de orientación universitaria de la EPS	Fase I: acogida
FRO-029 Flati de Olientacion universitana de la EPS	Fase II: desarrollo de las enseñanzas
	Fase III: egreso

- 1. Revisados y actualizados TODOS los procedimientos
- 2. Firma digital TODOS los documentos del SGIC
- 3. Nueva presentación de la documentación en la web Calidad y Gestión de la EPS
- 4. Manual SGIC: unificado en un solo documento
- 5. Nuevo Plan de Comunicación EPS (PRE-005)
- 6. Manual de Procedimientos:
 - Estratégicos (PRE): 5
 - Clave (PRC): 27
 - Apoyo (PRA): 11
- 7. Eliminados (se integran en otros): 4
 - Anexo 1 Listado de documentos del SGIC de la EPS. FRA-001-01, PRA-001 Control de la documentación
 - Anexo 2 Número de veces que es cambiado un documento del SGIC en un curso académico,
 Indicador IA-001-01 Indicador 1, PRA-001 Control de la documentación

CSV: 1e29ab3401a27c550dd508f82257faab	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 3 / 8
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
ANTONIO JAVIER GARCÉS TEBAR	Secretario del Comité de la Calidad de la Escuela Politécnica Superior	15/07/2019 10:39
MARÍA DOLORES CEPERO ASCASO	Subdirectora de Estudiantes y Calidad y Presidenta del Comité de la Calidad de la Escuela Politécnica Superior	15/07/2019 11:05



Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/1e29ab3401a27c550dd508f82257faab

Copia autentica de documento firmado digitalmente.

3. Aprobación, si procede, del informe de seguimiento del SGIC

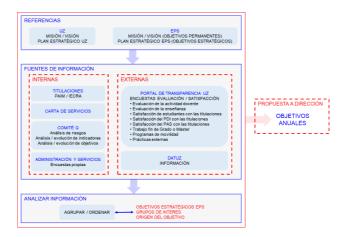
El informe fue aprobado por asentimiento de todos los asistentes.

4. Objetivos de la Calidad

Se expuso la metodología a seguir para la elaboración de la propuesta de objetivos que el Comité de la Calidad realizará a la Dirección del Centro, una vez hayan sido analizados los objetivos propuestos por los diferentes agentes que intervienen en el desarrollo de las actividades del Centro y en consonancia con los objetivos estratégicos.

De esta forma se garantiza la estabilidad de los métodos usados para la planificación y el aseguramiento de la mejora de todo el SGIC y de sus procedimientos.

Esquemáticamente:



Los resultados académicos del curso 16-17, obtenidos a partir de los IECRA's se pueden ver en el Anexo 3.

Los resultados del análisis de los trabajos fin de estudios atribuibles al curso 16-17, obtenidos a partir del análisis de datos se pueden ver en el Anexo 4.

Los resultados de las encuestas del curso 16-17, obtenidos a partir del Portal de Transparencia de la UZ se pueden ver en el Anexo 5.

Los resultados del análisis de riesgos, obtenidos a partir del análisis de datos se pueden ver en el Anexo 6.

Los resultados, gráficamente, del seguimiento del Boletín iEPS, obtenidos a partir del análisis de datos se pueden ver en el Anexo 7.

Y por último los resultados del agrupamiento de objetivos de los PAIM's y de la Carta de Servicios, obtenidos a partir del análisis de datos se pueden ver en el Anexo 8.

CSV: 1e29ab3401a27c550dd508f82257faab	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 4 / 8
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
ANTONIO JAVIER GARCÉS TEBAR	Secretario del Comité de la Calidad de la Escuela Politécnica Superior	15/07/2019 10:39
MARÍA DOLORES CEPERO ASCASO	Subdirectora de Estudiantes y Calidad y Presidenta del Comité de la Calidad de la Escuela Politécnica Superior	15/07/2019 11:05



SUGERENCIAS / CONCLUSIONES

- Hay que aumentar la formación en temas de calidad para así conseguir involucrar más / mejor a los diferentes partícipes (estudiantes, PDI, PAS,...) de las actuaciones del Centro, por ejemplo en la participación en las encuestas.
- En general, los estudiantes se expresan correctamente en temas técnicos pero en otros ámbitos no lo hacen igual de bien.
- Los TFE de IAMR obtienen más nota en casi todos los criterios pero no en los relacionados con competencias transversales (referenciar fuentes, comunicación oral). Puede ser porque la variedad de los TFE de IAMR es más limitada que los de CCAA.
- Se deberían trabajar más / mejor las competencias formales de redacción y referenciación.
- Idea: ampliar colaboración entre la Biblioteca y los trabajos de las asignaturas.

Una vez analizados los informes (anexos) anteriores y dado el poco tiempo transcurrido desde la propuesta de los últimos objetivos (22-09-17) el Comité de la Calidad propone que dichos objetivos sean ratificados.

Objetivo 1: Aumentar la participación de estudiantes, PDI y PAS en las encuestas de satisfacción

Validación: Análisis de encuestas Plazo: un curso académico

Objetivo 2: Diseñar e implementar un Plan de Comunicación de la EPS (interna y externa)

Validación: Resultados de las acciones emprendidas

Plazo: un curso académico

Objetivo 3: Implantar el Plan de Orientación Universitaria de la Universidad de Zaragoza (POUZ) en la EPS

Validación: Cumplimiento

Plazo: un curso académico

Objetivo 4: Conseguir el Certificado AUDIT de implantación del SGIC del Centro.

Validación: Obtención de la certificación AUDIT (ANECA)

Plazo: anual

Objetivo 5: Obtener un grado de cumplimiento superior al 85% en las acciones propuestas en los Planes Anuales de Innovación y Mejora de las Titulaciones y en el Programa de Actuación de la Dirección del Centro, incluyendo los compromisos adquiridos en la Carta de Servicios.

Validación: cumplimiento
Plazo: un curso académico

Objetivo 6: Obtener una satisfacción global de los diferentes Grupos de Interés igual o superior a:

4 en aquellas encuestas con valoración en escala 1-5

7,5 en aquellas encuestas con valoración en escala 1 - 10

Validación: Análisis de encuestas Plazo: un curso académico

CSV: 1e29ab3401a27c550dd508f82257faab	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 5 / 8
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
ANTONIO JAVIER GARCÉS TEBAR	Secretario del Comité de la Calidad de la Escuela Politécnica Superior	15/07/2019 10:39
MARÍA DOLORES CEPERO ASCASO	Subdirectora de Estudiantes y Calidad y Presidenta del Comité de la Calidad de la Escuela Politécnica Superior	15/07/2019 11:05



5. Información del procedimiento para la acreditación institucional de Centros de Universidades públicas y privadas

El procedimiento para la Acreditación institucional de Centros de Universidades públicas y privadas, según Resolución de 7 de marzo de 2018, Secretaría General de Universidades. BOE, núm. 63, de 13 de marzo de 2018, pp. 29226 a 29234. https://www.boe.es/boe/dias/2018/03/13/pdfs/BOE-A-2018-3435.pdf, establece los siguientes requisitos para obtener la acreditación institucional (voluntaria)

- a) Haber renovado la acreditación inicial de al menos la mitad de los títulos oficiales de Grado y Máster que impartan.
- b) Contar con la certificación de la implantación de su sistema de garantía interno de calidad, orientado a la mejora continua de la formación que se ofrece a los estudiantes, según R. D. 1393/2007.

Procedimiento

- 1. Solicitud
- 2. Acreditación del cumplimiento de los requisitos a) y b).
- 3. Informe del órgano de evaluación (ACPUA, en este caso)
- 4. Resolución de Consejo de Universidades (estimatoria o desestimatoria)

Certificación de la implantación de Sistemas de Garantía Interna de Calidad de los centros

- 1. Objetivo principal: generar la suficiente confianza en la institución y en su capacidad para proporcionar una formación que garantice satisfacer las necesidades y expectativas de los estudiantes y de la sociedad.
 - 2. Plazo de validez de la certificación: 5 años (renovable por un periodo de la misma duración).

Certificación de la implantación de Sistemas de Garantía Interna de Calidad de los centros

3. Evidencias:

- La estructura definida del SGIC y su implantación involucra a los diferentes grupos de interés, especialmente a los estudiantes.
- El equipo de gobierno:
 - ✓ apoya y dota de recursos al proceso de implantación del SGIC.
 - ✓ revisa la implantación del SGIC para reflexionar sobre el funcionamiento del sistema, si es adecuado y si se alcanzan los objetivos planificados.
 - √ toma decisiones sobre los planes de estudios y programas apoyándose en la información aportada por el SGIC.
 - ✓ Los indicadores recogidos en el SGIC posibilitan y facilitan el seguimiento, modificación de la oferta académica y la acreditación de los títulos que imparte el centro, y su mejora continua tomando como base el análisis de los datos obtenidos.
 - ✓ En cada uno de los títulos, los datos están referidos al menos a los tres últimos cursos en los que se hayan implantado los correspondientes planes de estudio, de modo que resulte posible analizar tendencias.

CSV: 1e29ab3401a27c550dd508f82257faab	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 6 / 8
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
ANTONIO JAVIER GARCÉS TEBAR	Secretario del Comité de la Calidad de la Escuela Politécnica Superior	15/07/2019 10:39
MARÍA DOLORES CEPERO ASCASO	Subdirectora de Estudiantes y Calidad y Presidenta del Comité de la Calidad de la Escuela Politécnica Superior	15/07/2019 11:05



- ✓ En cada título, se han realizado comparaciones entre los indicadores obtenidos y los objetivos de calidad establecidos.
- ✓ La documentación del SGIC es accesible y describe de manera fiel y actualizada tanto los procesos que se llevan a cabo en el centro, como sus mecanismos de medición, análisis y mejora.
- ✓ El diseño de los planes de mejora incluye, al menos, un conjunto de acciones destinadas a satisfacer las necesidades detectadas, los responsables del desarrollo de dichas acciones, un plazo de ejecución, y un sistema de seguimiento y medición de su ejecución.
- ✓ Se contempla el desarrollo de revisiones internas, con el objetivo de determinar si el sistema está implantado adecuadamente y se mantiene de manera eficaz y eficiente.
- ✓ Se tienen en consideración aspectos fundamentales del entorno (económico, social y científico) y a todos los grupos de interés.

4. Marco de la certificación

- El marco de la certificación será acordado entre la agencia y la institución universitaria. El alcance deberá incluir la oferta académica oficial de la cual es responsable el centro.
- La evaluación conllevará la valoración del cumplimiento de los requisitos establecidos, por ejemplo, en el modelo AUDIT.

5. Proceso

- Solicitud de certificación
- · Preparación de la evaluación
- Ejecución de la visita.
- Emisión del informe de visita.
- · Toma de decisiones.
- Renovación y seguimiento.

6. Dimensiones a evaluar

- Política y objetivos de calidad.
- Gestión del diseño de los programas.
- Impartición de los programas formativos.
 - ✓ Orientación de sus enseñanzas a los estudiantes
 - √ Garantía y mejora de su personal académico y de apoyo a la docencia
 - ✓ Garantía y mejora de los recursos materiales y servicios
- Resultados.
 - ✓ Análisis de los resultados:
- Gestión de la información.
 - ✓ Análisis y uso de la información generada

CSV: 1e29ab3401a27c550dd508f82257faab	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 7 / 8
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
ANTONIO JAVIER GARCÉS TEBAR	Secretario del Comité de la Calidad de la Escuela Politécnica Superior	15/07/2019 10:39
MARÍA DOLORES CEPERO ASCASO	Subdirectora de Estudiantes y Calidad y Presidenta del Comité de la Calidad de la Escuela Politécnica Superior	15/07/2019 11:05



✓ Publicación de la información sobre sus actividades y programas

La EPS satisface en el momento actual el requisito a) y se encuentra a la espera de la obtención del Certificado AUDIT, con lo cual este Centro estará en condiciones de solicitar dicha Acreditación.

6. Preparación de la visita de Auditoría AUDIT-ANECA del 18 de abril de 2018

Se adjunta (Anexo 9) la agenda de la visita de auditoría a la EPS de Huesca (UNIZAR) en fecha 18/04/2018. Dicha auditoría será realizada por Dña. Esther Balboa García y D. José Antonio Pérez de la Calle, cuyos C.V. se incluyen en dicho anexo.

ACTUACIONES PREVIAS

Equipo de Dirección:

- Remisión claves acceso auditores a la documentación, 27 de marzo
- Asegurar la presencia de representantes de todos los grupos de interés en las franjas horarias previstas por el equipo auditor
- · Reuniones informativas:
 - ✓ PAS (convoca Administradora): 23 de marzo, viernes
 - ✓ Grupos de interés (convoca Director): 13 de abril, viernes, 11 h
 - ✓ Difusión general:
 - ✓ Boletín informativo digital iEPS
 - √ Salvapantallas aulas docencia
 - ✓ Pantalla hall Ed. Guara
 - ✓ Jornada Puertas Abiertas del SGIC, 13 de abril de 2018, viernes, de 9 a 14 h. Sala de reuniones.
 - ✓ Responsable de SGIC a disposición de cualquier miembro de la comunidad universitaria de la EPS para consultas relacionadas con el SGIC del Centro

7. Ruegos y preguntas

Se abre un turno de preguntas sobre la visita de los auditores de ANECA y los preparativos del Centro en general y de los miembros del Comité en particular.

Así mismo se analizaron diferentes posibilidades para potenciar la imagen del Centro y de sus titulaciones.

Sin más, la reunión finalizó a las 13:30 horas.

Fdo.: Antonio Garcés	Fdo.: María Dolores Cepero Ascaso
Secretario del Comité de la Calidad	Subdirectora de Estudiantes y Calidad
	Presidenta del Comité de la Calidad
Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el art.27.3c de la Ley 39/2015	

CSV: 1e29ab3401a27c550dd508f82257faab	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 8 / 8
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
ANTONIO JAVIER GARCÉS TEBAR	Secretario del Comité de la Calidad de la Escuela Politécnica Superior	15/07/2019 10:39
MARÍA DOLORES CEPERO ASCASO	Subdirectora de Estudiantes y Calidad y Presidenta del Comité de la Calidad de la Escuela Politécnica Superior	15/07/2019 11:05

